



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Salud de Ceuta

Comunicado de la Rectora sobre Afganistán

26/08/2021

La **UNIVERSIDAD DE GRANADA** quiere poner de manifiesto su apoyo a todo el pueblo afgano que, tras los terribles acontecimientos que vive Afganistán, necesita toda la cooperación internacional que en estos momentos pueda garantizar la vida de todas las personas en situación de vulnerabilidad y amenaza.

Como Universidad históricamente:

- comprometida con la cooperación con países y culturas de todo el mundo, a través de numerosos convenios de colaboración y actividades conjuntas en un gran número de disciplinas, en particular con la Universidad de Kabul;
- sensible desde hace décadas ante situaciones de desigualdad que viven las niñas y mujeres en distintos territorios del mundo, a través de colaboraciones en investigación y docencia nacionales e internacionales desde su Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género;
- y con una larga trayectoria en Cooperación Universitaria al Desarrollo para el apoyo mutuo y el fortalecimiento de los pueblos y la autonomía de sus gentes,



Quiere dirigirse a la Presidencia del Gobierno y a los diferentes ministerios del Gobierno en su ámbito de competencia para alentar, en la medida de sus competencias y gestión en el conflicto afgano, la ampliación del periodo de salida de personas de Afganistán, y la acogida de todas aquellas cuyas vidas corren serio peligro y, particularmente, las de las niñas y mujeres que por su condición, profesión, estudios y/o activismo político pueden estar en riesgo de perder todos sus derechos.

<http://cienciassaludceuta.ugr.es/>

Igualmente, en lo que nos compete como Universidad, comprometida con los valores de la paz, la igualdad y el respeto de los derechos humanos y en consonancia con nuestra política de Cooperación, queremos ofrecer la posibilidad de acoger a estudiantes, personal de administración, docentes e investigadores afganas y afganos que, en la medida en que dure esta crisis humanitaria, puedan continuar su formación universitaria en nuestras aulas o continuar con su labor académica, con garantías de realizarlo en condiciones dignas.

Granada, a 24 de agosto de 2021.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada